

## ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-MDL-1

**ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA Y TRACCION (4X4) TIPO PICK UP PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN GANADO VACUNO DEL DISTRITO DE LAYO-CANAS-CUSCO".**

En localidad del Distrito de Layo, a los 21 días del mes de junio del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento – Logística de la Municipalidad Distrital de Layo, siendo las 09:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones designado mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDL/C de fecha 04 de enero del 2023, representado por el Sr. Santos Nina Nina con DNI N° 46103923, para la conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 006-2023-MDL**, cuyo objetivo de convocatoria es la **ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA Y TRACCION (4X4) TIPO PICK UP PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN GANADO VACUNO DEL DISTRITO DE LAYO-CANAS-CUSCO"**. Por lo que se procede con los siguientes puntos:

**PRIMERO:** Se procede a la verificación en la plataforma de SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	13/06/2023	Válido		13/06/2023	20120476816	  
2	Proveedor con RUC	20443108131	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	12/06/2023	Válido		12/06/2023	20443108131	  
3	Proveedor con RUC	20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	12/06/2023	Válido		12/06/2023	20454537743	  
4	Proveedor con RUC	20527905495	ROKA TRAVEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/06/2023	Válido		13/06/2023	20527905495	  
5	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	14/06/2023	Válido		14/06/2023	20538736695	  
6	Proveedor con RUC	20604019461	INKA LIDER AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/06/2023	Válido		12/06/2023	20604019461	  
7	Proveedor con RUC	20607671983	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/06/2023	Válido		13/06/2023	20607671983	  

**SEGUNDO:** Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20443108131	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	20/06/2023	21:05:18	20443108131	20/06/2023	21:05:43	Enviado	Valido		 
2	20527905495	ROKA TRAVEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/06/2023	17:48:53	20527905495	20/06/2023	17:51:07	Enviado	Valido		 

**TERCERO:** Acto seguido se procede con la verificación de la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos Específicos, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.



Nº	DOCUMENTOS QUE PRESENTACION OBLIGATORIA	ROKA TRAVEL E.I.R.L.	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.
a)	Declaración Jurada de datos del postor. <b>Anexo 1</b>	SI	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
c)	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>Anexo 2</b>	SI	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. ( <b>Anexo 3</b> ).	SI	SI
e)	Documentos adicionales para acreditar el anexo N° 03. El postor, en su oferta, deberá adjuntar ficha técnica, catálogos entre otros concernientes los mismos que deberán acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de esta forma evitar adulteraciones en la documentación de la oferta	SI	SI
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>Anexo 5</b>	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	Declaración jurada de plazo de entrega. ( <b>Anexo N° 4</b> ) <sup>1</sup>	SI	SI
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo 6</b> .	SI	SI
<b>CONDICION</b>		<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**CUARTO:** Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos.

	ROKA TRAVEL E.I.R.L.	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.
Monto de la Oferta S/.	189,700.00	192,900.00
<b>FACTORES DE EVALUACION</b>	<b>FACTORES DE EVALUACION</b>	<b>FACTORES DE EVALUACION</b>
Precio	50.00	49.17
Plazo de entrega	10.00	10.00
Garantía comercial del postor	10.00	10.00
Disponibilidad de Servicios y Repuestos	10.00	10.00
Capacitación del Personal de la Entidad	10.00	10.00
Mejoras a las Especificaciones Técnicas	10.00	10.00
Puntaje Obtenido	100.00	99.71
Adicional (5%) – MYPE	05.00	00
<b>PUNTAJE TOTAL FINAL</b>	<b>105.00</b>	<b>99.71</b>
<b>PRELACION PARCIAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

**Nota:** El monto ofertado de la empresa **CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.** supera el valor estimado; por que se rechaza la oferta.

**QUINTO:** Seguidamente se procede con la calificación de la oferta del postor, determinado si la oferta cumple con los requisitos de calificación previstos en las bases. En caso la oferta no cumple con dichos requisitos será descalificada.

ORDEL DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CAUFICADA/DESCALIFICADA
1	ROKA TRAVEL E.I.R.L.	SI CUMPLE	CALIFICADA

<sup>1</sup> En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.



El postor **ROKA TRAVEL E.I.R.L.** cumple con la acreditación de EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por la contratación de bienes acreditando iguales o similares al objeto de la convocatoria, por lo que su oferta queda CALIFICADA.

**SEXTO:** Acto seguido se procede a **otorgar la buena pro** al postor que ha resultado ganador de acuerdo a la evaluación y calificación de la oferta, quedando la calificación final de la siguiente manera:

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA	SITUACION (CALIFICACION/DESCALIFICADA)
1	<b>ROKA TRAVEL E.I.R.L.</b>	<b>189,700.00</b>	105.00	CALIFICADA

Se otorga la buena pro al postor **ROKA TRAVEL E.I.R.L.** con **RUC N° 20527905495**, por el monto total de **S/. 189,700.00 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Setecientos Con 00/100 Soles)**.

Siendo las 12:00 horas del mismo día, se da por concluido la sesión y se suscribe la presentación en señal de conformidad.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO

SANTOS NINA NINA

ORGANO ENCRAGADO DE CONTRATACIONES (OEC)